



REVISTA DE

Administración Pública

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

J. ESTEVE PARDO

La extensión del Derecho público.
Una reacción necesaria

A. HUERGO LORA

Un contencioso-administrativo sin recursos
ni actividad impugnada

M. CARLÓN RUIZ

¿Crisis del Servicio público en tiempos de crisis?
Algunas acotaciones a la luz de las novedades
en el régimen europeo de control de las ayudas
de Estado dirigidas a su financiación

F. PASCUA MATEO

Una reforma electoral posible:
el voto de la diáspora vasca

189

Madrid
septiembre/diciembre
2012

ISSN: 0034-7639

ESTUDIOS



JURISPRUDENCIA



CRÓNICA
ADMINISTRATIVA



DOCUMENTOS
Y DICTÁMENES



BIBLIOGRAFÍA



Revista de Administración Pública
ISSN: 0034-7639, núm. 189,
Madrid, septiembre/diciembre (2012)

Consejo de Redacción

Directores:

EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA, *Universidad Complutense*

TOMÁS RAMÓN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, *Universidad Complutense*

Secretaria:

CARMEN CHINCHILLA MARÍN, *Universidad de Alcalá*

VOCALES:

González Pérez, Jesús, *U. Complutense*

Leguina Villa, Jesús, *U. de Alcalá*

López Menudo, Francisco, *U. de Sevilla*

Martín-Retortillo, Lorenzo, *U. Complutense*

Martín Rebollo, Luis, *U. de Cantabria*

Parada Vázquez, José Ramón, *U. Nacional de Educación a Distancia*

Santamaría Pastor, Juan Alfonso, *U. Complutense*

Sainz Moreno, Fernando, *U. Complutense*

Tornos Mas, Joaquín, *U. de Barcelona*

Consejo Asesor

Agirreazkuenaga Zigorraga, Iñaki, *U. del País Vasco*

Alonso García, Ricardo, *U. Complutense*

Ballbé Mallol, Manuel, *U. Autónoma de Barcelona*

Baño León, José M., *U. de Valencia*

Bermejo Vera, José, *U. de Zaragoza*

Bocanegra Sierra, Raúl, *U. Complutense*

Blasco Esteve, Avelino, *U. de las Islas Baleares*

Brewer-Cariás, Allan Randolf, *U. Central de Venezuela*

Carro y Fernández-Valmayor, José Luis, *U. de Santiago de Compostela*

Castells Arteche, José Manuel, *U. del País Vasco*

Coscolluela Montaner, Luis, *U. Complutense*

Clavero Arévalo, Manuel Fco., *U. de Sevilla*

Cobrerros Mendazona, Edorta, *U. del País Vasco*

Entrena Cuesta, Rafael, *U. de Barcelona*

Esteve Pardo, José, *U. de Barcelona*

Fernández Farreres, Germán, *U. Complutense*

Figueiredo Moreira Nieto, Diogo, *U. Cândido Méndes de Río de Janeiro*

Font i Llovet, Tomás, *U. de Barcelona*

Gómez-Ferrer Morant, Rafael, *U. Complutense*

Gómez-Reino, Enrique, *U. de Santiago de Compostela*

Lasagabaster Herrate, Iñaki, *U. del País Vasco*

López Ramón, Fernando, *U. de Zaragoza*

Lozano Cutanda, Blanca, *U. del País Vasco*

Malaret García, Elisenda, *U. de Barcelona*

Martín Mateo, Ramón, *U. de Alicante*

Menéndez Rexach, Ángel, *U. Autónoma de Madrid*

Moderne, Frank, *U. de Pau et des Pays de L'Adour*

Muñoz Machado, Santiago, *U. Complutense*

Ortega Álvarez, Luis, *U. de Castilla-La Mancha*

Parejo Alfonso, Luciano, *U. Carlos III*

Pemán Gavín, Juan, *U. de Lérida*

Pérez Moreno, Alfonso, *U. de Sevilla*

Quadra-Salcedo, Tomás de la, *U. Carlos III*

Rebollo Puig, Manuel, *U. de Córdoba*

Saz Cordero, Silvia del, *UNED*

Sosa Wagner, Francisco, *U. de León*

Suay Rincón, José, *U. de Las Palmas de Gran Canaria*

Tolivar Alas, Leopoldo, *U. de Oviedo*

Trayter Jiménez, Joan Manuel, *U. de Gerona*

Vandelli, Luciano, *U. de Bolonia*

La *Revista de Administración Pública* fue fundada, en 1950, por iniciativa de su Director, el Profesor E. García de Enterría, y desde entonces viene publicándose, ininterrumpidamente, cada cuatrimestre. Declarada de interés público, en 1961, es editada por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. La RAP publica estudios; comentarios de jurisprudencia; crónicas de Derecho español y comunitario; crónicas de Derecho extranjero e iberoamericano; y reseñas de libros. La RAP es la revista de Derecho administrativo de referencia, no solamente en España, sino también en los países de Latinoamérica

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales no se identifica necesariamente con los juicios de los autores de esta Revista

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) ha otorgado a la *Revista de Administración Pública* el certificado de «Revista Excelente» para el periodo de 20 de mayo de 2011 a 20 de mayo de 2013.

The Spanish Foundation for Science and Technology (FECYT) has granted the journal *Revista de Administración Pública* its certificate of «Excellence» for the period from 20th May 2011 until 20th May 2013.

REVISTA DE

Administración Pública

189

Madrid

septiembre/diciembre

2012

ISSN: 0034-7639

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

*Suscripciones, venta directa
y pedidos por correo de números sueltos:*

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 MADRID (España)

Tels. (34) 91 422 89 72 y 91 422 89 73 - Fax (34) 91 422 89 70

E-mail: suscripciones@cepc.es

Contabilidad y Pagos: Tels. (34) 91 422 89 40 y 91 422 89 44 - www.cepc.es

PRECIOS AÑO 2012 SUSCRIPCIONES

En papel	Electrónica	En papel y electrónica	Precio unidad en papel	Precio unidad electrónica
53,00 €	40,00 €	75,00 €	19,00 €	15,00 €

Catálogo general de publicaciones oficiales
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

ISSN: 0034-7639 (en papel)

ISSN: 1989-0656 (en línea)

Depósito legal: M-209-1958

NIPO: 005-12-004-9 (en papel)

NIPO: 005-12-013-5 (en línea)

CASLON, S.L. - MATILDE HERNÁNDEZ, 31 - 28019 MADRID



El papel utilizado para la impresión de esta revista es al menos 60% reciclado y totalmente libre de cloro.

SUMARIO DEL NÚM. 189

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2012

	<i>Páginas</i>
ESTUDIOS	
J. ESTEVE PARDO: <i>La extensión del Derecho público. Una reacción necesaria</i>	11-40
A. HUERGO LORA: <i>Un Contencioso-administrativo sin recursos ni actividad impugnada</i>	41-73
M. CARLÓN RUIZ: <i>¿Crisis del Servicio público en tiempos de crisis? Algunas actuaciones a la luz de las novedades en el régimen europeo de control de las ayudas de Estado dirigidas a su financiación</i>	75-103
F. PASCUA MATEO: <i>Una reforma electoral posible: el voto de la diáspora vasca</i>	105-136
JURISPRUDENCIA	
COMENTARIOS MONOGRÁFICOS	
M. ^a J. ALONSO MAS: <i>La eficacia vinculante de las sentencias estimatorias del recurso de casación en interés de ley. A propósito de la STC 37/2012, de 19 de marzo</i> .	139-171
J. FERNÁNDEZ-MIRANDA: <i>La potestad reglamentaria del Consejo General del Poder Judicial y sus límites</i>	173-201
L. SALAMERO TEIXIDÓ: <i>Principio de congruencia, prohibición de la reformatio in peius y deber judicial de resolver con arreglo a la motivación jurídica correcta</i> .	203-243
A. J. SÁNCHEZ SÁEZ: <i>La indemnización de los daños ocasionados en el paisaje como consecuencia de expropiaciones forzosas y de la ejecución de obras públicas</i>	245-287
NOTAS DE JURISPRUDENCIA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA (T. FONT I LLOVET, A. GALÁN GALÁN, O. MIR PUIGPELAT, A. PEÑALVER I CABRÉ y J. TORNOS MAS).	289-304
NOTAS DE JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS (O. BOUAZZA ARIÑO)	305-328
CRÓNICA ADMINISTRATIVA	
ESPAÑOLA Y DE LA UNIÓN EUROPEA	
L. E. DELGADO DEL RINCÓN: <i>La «parlamentarización» de la forma de gobierno local: la reforma de la LOREG sobre la moción de censura y la cuestión de confianza local y su incidencia en el derecho de los concejales a ejercer un cargo público representativo</i>	331-364
C. HORGUÉ BAENA: <i>La ordenación del Doctorado</i>	365-401
P. BAENA PINEDO: <i>La persistencia del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas</i>	403-423
B. BELANDO GARÍN: <i>La mediación en el régimen disciplinario: la mediación escolar y la penitenciaria</i>	425-463
A. E. EMBID TELLO: <i>La técnica de de los valores límite de emisión. Perspectiva crítica</i>	465-494

BIBLIOGRAFÍA

RECENSIONES Y NOTICIAS DE LIBROS

ÁLVAREZ GONZÁLEZ, E. M.: <i>La protección jurídica del patrimonio cultural subacuático en España</i> (I. GONZÁLEZ RÍOS)	497-499
ARZOZ SANTISTEBAN, X.: <i>Videovigilancia, seguridad ciudadana y derechos fundamentales</i> (J. BARCELONA LLOP)	499-503
JESTAEDT, M.; LEPSIUS, O.; MÖLLERS, Ch., y SCHÖNBERGER, Ch.: <i>Das entgrenzte Gericht (Eine kritische Bilanz nach sechzig Jahren Bundesverfassungsgericht)</i> (J. ESTEVE PARDO)	503-507
NOGUEIRA LÓPEZ, A.: <i>La termita Bolkstein. Mercado único vs. derechos ciudadanos</i> (I. LASAGABASTER HERRARTE)	507-509
REGO BLANCO, M. ^a D. (Coord.): <i>Las reclamaciones económico-administrativas en materia de competencias de las Comunidades Autónomas</i> (M. ^a de los A. FERNÁNDEZ SCAGLIUSI)	509-513
TRAYTER JIMÉNEZ, J. M.: <i>Derecho Urbanístico de Cataluña</i> (C. G. ROCASALVA)	513-516
TORRES LÓPEZ, M. ^a A.: <i>La discapacidad en el Derecho Administrativo</i> (M. M. ^a RAZQUIN LIZARRAGA)	516-521

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

- 1. Temas de interés.** La *Revista de Administración Pública* publica trabajos de investigación originales sobre Derecho Administrativo, Administración Comparada e Historia de la Administración.
- 2. Envío de originales.** Los trabajos deberán ser originales e inéditos; en caso de ser publicados una vez enviados a esta Secretaría, los autores deberán notificarlo y proceder a la retirada de los mismos. Se enviarán en lengua castellana, escritos en Microsoft Word o en formato compatible. Se harán llegar, en todo caso, en papel (una copia) y, además, en soporte electrónico, bien sea en disquete o CD-ROM, a nombre de la Secretaría de la *Revista*, a la dirección: CEPC, Plaza de la Marina Española, 9, 28071 MADRID, o por correo electrónico a la dirección **public@cepc.es** Solo se tomarán en consideración por el Consejo de Redacción aquellos trabajos que se hayan enviado, directamente, a la dirección de la *Revista* antes indicada.
- 3. Formato.** Los originales deberán ir escritos a espacio y medio, en letra Times New Roman tamaño 12. La extensión total no debiera superar las 40 páginas (10.000 a 12.000 palabras), incluidos notas a pie de página, bibliografía y apéndices en su caso. La primera página incluirá el título, nombre del autor o autores, filiación académica, direcciones de correo ordinario y electrónico y teléfonos de contacto. En una segunda página se presentarán dos resúmenes, en español e inglés, de unas 120 palabras cada uno y con tres a cinco palabras clave (en los dos idiomas).
- 4. Normas de edición:**
 - a) Bibliografía.** Las referencias bibliográficas, que se limitarán a las obras citadas en el trabajo, se ordenarán alfabéticamente por el primer apellido, en mayúsculas, del autor, bajo el título «Bibliografía» y al final del original. Ejemplo:
PÉREZ PÉREZ, Luis (2005): «La convalidación de los actos administrativos», *Revista de Administración Pública*, 151, págs. 9-30.
PÉREZ PÉREZ, Luis (2004): *Derecho Administrativo*, Madrid, CEPC.
Si se citan dos o más obras de un determinado autor publicadas en el mismo año, se distinguirán por medio de una letra. Ejemplo: PÉREZ PÉREZ, Luis (2005a) y PÉREZ PÉREZ, Luis (2005b).
 - b) Notas a pie de página.** Todas las notas irán a pie de página, numeradas mediante caracteres arábigos y en formato superíndice. Tras la primera referencia bibliográfica completa, solo se incluirá su forma abreviada. Ejemplo: PÉREZ PÉREZ, Luis (2005): 90.
- 5. Reseñas de libros.** La *Revista de Administración Pública* acepta sugerencias sobre libros para su recensión, cuya extensión no podrá superar las 5 páginas.
- 6. Proceso de publicación.** La *Revista de Administración Pública* decidirá, a través de su Consejo de Redacción, la publicación de los trabajos sobre la base de dos informes de evaluación emitidos por sendos especialistas ajenos a la organización editorial de la revista, aplicándose el método ciego. Los autores de artículos aceptados para publicación podrán ser requeridos para la corrección de pruebas de imprenta, que habrán de ser devueltas en el plazo de cinco días. No se permitirá la introducción de cambios sustanciales en las pruebas, quedando estos limitados a la corrección de errores con respecto a la versión aceptada.
- 7. Copyright.** El autor o los autores ceden a la *Revista*, en exclusiva, los derechos de reproducción en revistas científicas de los textos admitidos.
- 8. Advertencia.** Cualquier incumplimiento de las presentes Normas constituirá motivo para el rechazo del original remitido.

ISSN 0034-7639



9 770034 763905 00189

The image shows a standard ISSN barcode with the ISSN number 0034-7639 printed above it. Below the main barcode, there is a smaller barcode with the number 00189, and the number 9 770034 763905 is printed below the main barcode.

19,00 €